



## **Junta de Desarrollo Industrial**

### **50° período de sesiones**

Viena, 21 a 23 de noviembre de 2022

Tema 18 del programa provisional

**Cuestiones relacionadas con las organizaciones  
intergubernamentales, no gubernamentales,  
gubernamentales y otras organizaciones**

## **Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental**

### **Nota del Director General**

En el presente documento se proporciona información sobre el International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA), organización no gubernamental (ONG) que ha solicitado ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI.

1. De conformidad con el Artículo 19.1 b) de la Constitución de la ONUDI y las Directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41), en particular el párrafo 17 del anexo de las Directrices, en el anexo del presente documento se distribuye información a los miembros de la Junta sobre el International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA), organización no gubernamental que ha solicitado ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI. La Secretaría dispone de información más detallada sobre esa organización.
2. En el párrafo 17 del anexo de las Directrices se estipula que la Junta establecerá los procedimientos adecuados para examinar las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas presentadas por organizaciones no gubernamentales. En consonancia con los procedimientos establecidos por la Junta en su 45° período de sesiones (IDB.45/Dec.16), la Mesa Ampliada de la Junta examinará la presente solicitud e información conexas de la organización no gubernamental mencionada en el anexo de la presente nota en la reunión que celebrará antes del 50° período de sesiones, y presentará su recomendación a la Mesa de la Junta. La Mesa examinará la solicitud y la recomendación de la Mesa Ampliada en su primera reunión, que se celebrará el 21 de noviembre de 2022.
3. En la sesión plenaria posterior, la Presidencia del 50° período de sesiones informará a la Junta de la recomendación de la Mesa sobre la solicitud y, con la aprobación de la Mesa, presentará un proyecto de decisión a la Junta para su aprobación.

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que consulten las versiones electrónicas de todos los documentos.



## Anexo

# International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA)

## Antecedentes históricos

El IIASA se estableció en octubre de 1972 como institución científica autónoma, multinacional y no gubernamental con el objetivo de impulsar y respaldar la investigación colectiva e individual en torno a problemas de las sociedades modernas derivados del desarrollo científico y tecnológico. El IIASA también se propone alentar y reforzar la labor nacional e internacional en las correspondientes esferas de indagación; concebir medios para conseguir que este tipo de investigación sea más valorada por científicos de todos los países; y tratar de mejorar la comprensión mediante la elaboración de normas y terminología uniformes. El IIASA se creó para trabajar exclusivamente con fines pacíficos.

Hoy en día, el IIASA es un instituto internacional de investigación que impulsa los análisis de sistemas y aplica sus métodos de investigación para determinar soluciones de política dirigidas a reducir la huella humana, fomentar la resiliencia de los sistemas naturales y socioeconómicos y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Estatutos

A disposición de los interesados.

## Estructura de los órganos rectores y la administración

El IIASA se rige por un Consejo integrado por un representante permanente de cada organización afiliada de ámbito nacional y regional.

Los reglamentos relativos a los objetivos, las condiciones de afiliación, la estructura interna y las funciones y responsabilidades del Consejo aparecen expuestos en la Carta del IIASA y el marco de delegación de autoridad del Consejo y sus comités.

El Consejo se encarga de supervisar la gobernanza, aprobar el presupuesto, las estrategias y los principios rectores del Instituto y sus esferas de investigación y garantizar la conformidad de las actividades del IIASA con los objetivos institucionales, las disposiciones de la Carta y los intereses de las organizaciones afiliadas nacionales y regionales.

El Consejo se reúne dos veces al año, en junio y noviembre. La Carta, la delegación de autoridad del Consejo y las resoluciones de este documentan el papel del Consejo, así como sus procesos y decisiones. El Consejo nombra al Director General, el Director General Adjunto para la Ciencia y el Jefe de Operaciones del Instituto y al Secretario del Consejo.

El Consejo consta de los comités siguientes:

- Comité Ejecutivo;
- Comité de Finanzas, Riesgo y Auditoría;
- Comité de Entidades Afiliadas; y
- Comité de Investigación y Participación.

## Actividades relacionadas con la labor de la ONUDI

La Estrategia del IIASA para 2021-2030 posiciona al Instituto entre los principales destinos de soluciones integradas sobre sistemas y orientaciones normativas en relación con problemas, amenazas y oportunidades actuales, incipientes y novedosos en el ámbito de la sostenibilidad mundial. El Plan de Investigación del IIASA para 2021-2024 va dirigido a poner de manifiesto las oportunidades de cumplir de forma simultánea

múltiples objetivos de sostenibilidad mundial reduciendo al mínimo las concesiones mediante enfoques multidisciplinarios, inclusivos y de colaboración que incorporen mejor los imperativos en materia de comportamiento, equidad, justicia y resiliencia.

El IIASA y la ONUDI presentan un dilatado historial de cooperación en diversos formatos:

- El IIASA y la ONUDI se asociaron para encontrar soluciones integradas en materia de seguridad energética, hídrica, alimentaria y ecosistémica en regiones caracterizadas por una complejidad hidroclimática extrema, dificultades múltiples en los ámbitos de la energía y el uso de la tierra y rápidos cambios demográficos, económicos y climáticos.
- Desde 2009 el IIASA y la ONUDI acogen los Foros de Viena sobre la Energía, a los que asisten más de 1.500 encargados de formular políticas, delegaciones nacionales, expertos y representantes del sector privado y la sociedad civil de más de 100 países.
- El IIASA y la ONUDI se asociaron en el proyecto de investigación de soluciones integradas para el agua, la energía y la tierra (ISWEL).
- El IIASA y la ONUDI colaboraron en la preparación del informe *Conexión entre el desarrollo regional, la integración regional y la creación de valor añadido: elementos estratégicos del desarrollo industrial de Kirguistán*.

#### **Relaciones con las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales**

El IIASA está asociado con varias organizaciones intergubernamentales, entre ellas el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Sistema Internacional de Documentación Nuclear (INIS) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y su iniciativa/plataforma de Economistas Gubernamentales en pro de Nuevos Sistemas Económicos (GENESYS), la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la Academia Internacional contra la Corrupción.

Además, colabora con varias organizaciones no gubernamentales, como el Foro Belmont, la Earth League, la Alianza de los Bienes Comunes Globales, la Global Energy Interconnection Development and Cooperation Organization (GEIDCO), el Consejo Internacional de Ciencias, la Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI (REN21), el Consejo Mundial del Agua, UniNet-África, el Organismo para la Integridad en la Investigación de Austria, el Centro de Austria en materia de Cambio Climático, el Centro de Ciencias de la Complejidad de Viena, UniNet-Eurasia y el Pacífico, la Asociación Europea de Ciencia Ciudadana, el Netzwerk de Centros de Ciencias y el Club sobre la Energía de Viena.

El IIASA también es socio fundador de la iniciativa de organización del Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible en 2022, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021.

**Composición**

Tomando como base aproximada el PIB y la paridad del poder adquisitivo de un país o una región, las categorías de afiliación al IIASA van de la A (contribución máxima) a la E (contribución más baja). Los votos de todos los miembros tienen la misma validez, con independencia de la categoría a que pertenezcan. El Consejo revisa periódicamente las contribuciones de los miembros.

Actualmente son miembros del IIASA Alemania, Austria, el Brasil, China, Egipto, Eslovaquia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Finlandia, la India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, el Japón, Jordania, México, Noruega, la Organización regional de miembros de África Subsahariana, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Suecia, Ucrania y Viet Nam.

**Dirección de la sede**

International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA)  
Schlossplatz 1  
A-2361 Laxenburg  
Austria

Director General: Sr. Albert S. van Jaarsveld

Correo electrónico: [jaarsveld@iiasa.ac.at](mailto:jaarsveld@iiasa.ac.at)

---